



LXV LEGISLATURA

Segundo Receso
Tercer Año de Ejercicio

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

SINOPSIS

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO DE
URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN CONSIDERADAS
PARA LA SESIÓN DE LA

COMISIÓN PERMANENTE

5 de julio de 2023

DICTAMEN

1. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al legislador federal **C. Santiago Creel Miranda**, a que **solicite licencia como diputado federal de la LXV Legislatura** del Congreso de la Unión y, en consecuencia, se separe de su cargo como Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a efecto de que pueda participar dentro de los procesos internos de la fuerza política a la que pertenece sin poner en riesgo la conducción y eficiencia del cumplimiento de las funciones constitucionales de la Cámara en comento.

RESOLUTIVO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al legislador federal, C. Santiago Creel Miranda, a que solicite licencia como diputado federal de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión y, en consecuencia, se separe de su cargo como Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a efecto de que pueda participar dentro de los procesos internos de la fuerza política a la que pertenece sin poner en riesgo la conducción y eficiencia del cumplimiento de las funciones constitucionales de la Cámara en comento.

ANTECEDENTES

Proposición suscrita por legisladoras y legisladores de **diversos grupos parlamentarios y presentada por la Dip. Aleida Alavez Ruiz (MORENA)**, el 5 de julio de 2023. (LXV Legislatura).